

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SERUVI S.A. En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 02 días del mes de ABRIL de 2015, siendo las 9h15 de la mañana, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del centro comercial "Mall del Sur", situado en la intersección de la Av. 25 de Julio y Ernesto Albán, se encuentran presentes las siguientes personas: 1.- El señor economista NESTOR CAMARGO NÚÑEZ quien ostenta el cargo de Gerente General de la compañía SERUVI S.A.; 2. La señora GLADIS BEATRIZ ALCIVAR DUEÑAS por sus propios y personales derechos quien es titular de dominio de una acción representativa del capital suscrito de la compañía SERUVI S.A. y, 3.- La compañía GLOBUS BUSINESS LLC debidamente representada en este acto jurídico por su apoderada especial la ingeniera Gladis Beatriz Alcívar Dueñas, quien es titular de dominio de 49.999 acciones representativas del capital suscrito de la compañía SERUVI S.A. En virtud de que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, estas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general ordinaria de accionistas de la compañía SERUVI S.A. Para el efecto, por disposición unánime de las personas presentes, actúa como Presidenta de esta junta general ordinaria de accionistas la ingeniera GLADIS BEATRIZ ALCIVAR DUEÑAS; y, actúa como Secretario, por disposición estatutaria, el señor economista NESTOR CAMARGO NÚÑEZ por virtud de ser el Gerente General de la compañía. En vista de lo resuelto, la Presidenta de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si estas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía. Por lo antes expuesto, la Presidenta declara válidamente constituida e instalada esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía SERUVI S.A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2014; 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2014; 3. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía así como sobre el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 5.- Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento en materia de lavado de activos; y, 6.- Designar al Auditor Externo de la compañía. En virtud de lo expuesto por la Presidenta, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía SERUVI S.A., resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación, no obstante, que la Presidenta deja constancia que todos los documentos mencionados en el orden del día han estado a disposición de los accionistas con quince días de anticipación. Toma la palabra la Presidenta de la junta y expone a la misma que respecto del punto

número 1. del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2014"**, procede a leer en alta voz a los asistentes el informe del comisario, por lo que una vez leído este, mociona a la junta que se apruebe dicho informe. Elevada la moción se la somete a votación. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta vuelve a tomar la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Vuelve a tomar la palabra la presidenta de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 2 del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2014"**, procede a leer en alta voz a los asistentes el informe del Gerente General, por lo que una vez leído este, mociona a la junta que se apruebe dicho informe. Elevada la moción se la somete a votación. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. A continuación, toma la palabra el Secretario de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 3 del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre el balance de la compañía así como sobre el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014"**, procede a explicar en alta voz a los asistentes el balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias de la misma así como a entregar copias de estos a los asistentes. Una vez hecho esto, mociona a la junta que se apruebe el balance y el estado de pérdidas y ganancias. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Vuelve a tomar la palabra el Secretario de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 4. del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014"**, el Secretario de la junta toma la palabra y expone a la misma que, para el ejercicio económico de la compañía por el año 2014, tal como pudieron observar en el estado de pérdidas y ganancias, se obtuvo una utilidad neta repartible de 317.556,66 dólares de los Estados Unidos de América luego de deducido los rubros que comprenden el impuesto a la renta, reserva legal y otros, por lo tanto, mociona a la junta que de dicho valor se destine como reserva facultativa la cantidad de 195.436,66 dólares de los Estados Unidos de América y la diferencia, esto es, 122.120,00 dólares de los Estados Unidos de América se reparta como dividendo entre los accionistas. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Vuelve a tomar la palabra el Secretario de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 5. del orden del día, esto es, **"Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento en materia de lavado de activos"**, el Secretario de la junta expone a la misma que por virtud de lo dispuesto de artículo 39 de la Regulación que contiene las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" publicada en el Registro Oficial No. 292 el día 18 de julio de 2014

corresponde a la junta general de accionistas conocer y aprobar el informe anual que elabore el Oficial de Cumplimiento, por lo que entrega a los presentes copia de dicho informe para su análisis correspondiente y por considerar que cumple con la regulación antes indicada, mociona a la junta que lo apruebe. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Vuelve a tomar la palabra el Secretario de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 6. del orden del día, esto es, "Designar al Auditor Externo de la compañía", el Secretario de la junta toma la palabra y expone a la misma que hay que designar al Auditor Externo a la compañía por lo que mociona a la junta que se designe como tal a la compañía PriceWaterhouseCoopers. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos de las personas presentes y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las 10h48 del mismo día.



ING. GLADIS BEATRIZ ALCIVAR DUEÑAS
Presidenta de la junta general ordinaria de accionistas
Accionista

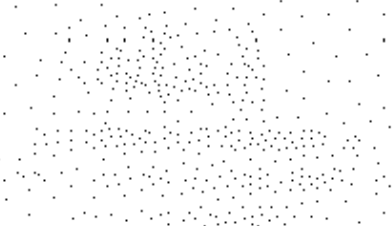
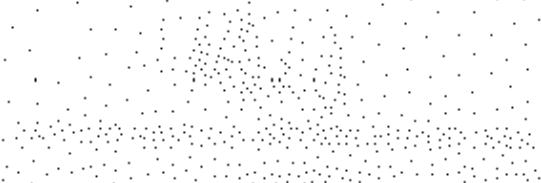


p. GLOBUS BUSINESS LLC
Ing. Gladis Beatriz Alcivar Dueñas
Apoderada especial
Accionista



ECON. NESTOR CAMARGO NUÑEZ
Secretario de la junta general ordinaria de accionistas.

1. The first step in the process of creating a new product is to identify a market need. This involves conducting market research to determine what consumers want and what problems they are trying to solve. Once a need is identified, the next step is to develop a concept that addresses that need. This is often done through brainstorming and sketching ideas. The third step is to create a prototype, which is a physical model of the product that can be used to test the concept and gather feedback. The fourth step is to refine the product based on the feedback received. This may involve making changes to the design or the materials used. Finally, the product is ready for production and distribution.



2. The second step in the process of creating a new product is to develop a business plan. This involves determining the costs of production, the price of the product, and the marketing strategy. The business plan also includes a timeline for the project and a budget. Once the business plan is complete, the next step is to secure funding for the project. This can be done through a variety of methods, including crowdfunding, venture capital, or bank loans. The final step in the process is to launch the product and monitor its performance in the market.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DENOMINADA SERUVI S.A., REUNIDA EL DÍA 02 DE ABRIL DE 2015.**

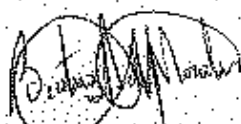
1.- La señora GLADIS BEATRIZ ALCIVAR DUEÑAS como representante convencional de la compañía denominada GLOBUS BUSINESS LLC, en su calidad de APODERADA ESPECIAL de la misma, quien es propietaria de 49.999 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de UN dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las cuales representan parte del capital suscrito de la compañía SERUVI S.A., con derecho a igual número de votos;

2.- La señora GLADIS BEATRIZ ALCIVAR DUEÑAS quien es propietaria de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada, cuyo valor nominal es de UN dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las cuales representan parte del capital suscrito de la compañía SERUVI S.A., con derecho a igual número de votos; y,

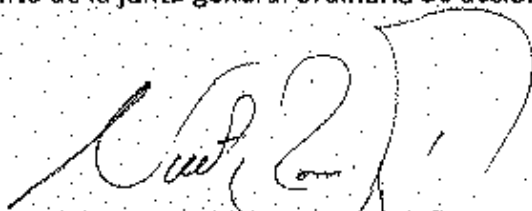
3.- El señor NESTOR CAMARGO NUÑEZ, quien ostenta el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SERUVI S.A.

OBJETO DE LA JUNTA: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2014; 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2014; 3. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía así como sobre el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 5.- Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento en materia de lavado de activos; y, 6.- Designar al Auditor Externo y al Comisario de la compañía.

CONVOCATORIA: Artículo 238 de la Ley de Compañías.



ING. GLADIS BEATRIZ ALCIVAR DUEÑAS
Presidente de la junta general ordinaria de accionistas



ECON. NESTOR CAMARGO NUÑEZ
Secretario de la junta general ordinaria de accionistas.

1. The first step in the process of creating a new product is to identify a market need. This involves conducting market research to determine what consumers want and what problems they are trying to solve.

2. Once a market need has been identified, the next step is to develop a concept for a product that addresses that need. This involves brainstorming ideas and creating a prototype to test the concept.

3. After a concept has been developed, the next step is to create a business plan. This involves determining the costs of production, the pricing strategy, and the marketing plan.

4. The final step in the process is to launch the product and monitor its performance. This involves creating a marketing campaign and tracking sales and customer feedback.

5. Once the product has been launched, the next step is to evaluate its success. This involves analyzing sales data, customer feedback, and market trends to determine if the product is meeting its goals.

6. If the product is successful, the next step is to consider expanding the product line or entering new markets.

7. Finally, the next step is to continue to monitor the product's performance and make adjustments as needed.

8. The process of creating a new product is a continuous one, and it is important to stay up-to-date on market trends and consumer needs.

9. By following these steps, you can increase your chances of creating a successful new product.

10. The process of creating a new product is a complex one, but it is also a rewarding one. By following these steps, you can bring your vision to life and create a product that makes a difference.